



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

En cumplimiento al artículo 81 de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, se hace pública la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; por el periodo que se indica.

H. AYUNTAMIENTO, TEMOAC MORELOS				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023.				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
RAMO 33 FONDO 3	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	6,802,512.00	6,802,512.00	-
RAMO 33 FONDO 4	SEGURIDAD PUBLICA	3,707,793.00	3,707,793.00	-